

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "CONABIN S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000

Guayaquil, Mayo 26 del 2001

Señores
ACCIONISTAS
CONABIN S.A.
Ciudad.-

mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución #90153 de Mayo 4/90, presento a Uds, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2000.

- 1.- Habiendo revisado los libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
 - 2.- El control interno de la Compañia es satisfactorio y responde al sistema implantado.
 - 3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
 - 4.- Además , debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principio de contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.
 - 5.- Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañia, los cuales reflejaron la posición económica de la misma.
- Habiendo manifestar que la Compañia INMOBILIARIA CONABIN S.A. ha tenido este año un movimiento satisfactorio.

Atentamente,

V. Ordoñez S.
COMISARIO



18 OCT. 2001